



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA IMIEM-IR-018-2021
SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (SERVICIO INTEGRAL PARA LÍNEAS DE CARGA
ELÉCTRICA).**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **11:00hrs** del día **11 de octubre de 2021** en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, la L.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servidora Pública Designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030000L/223/2019; L.A. Ana Paula García Valdez, Auditora del Órgano Interno e Invitada; así como el oferente participante: **"ANTONIO RICARDO GONZÁLEZ MARTÍN."** representado por el C. Antonio Ricardo González Martín; y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 fracción I y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- e) Apertura de propuestas técnicas;
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
- h) Apertura de las propuestas económicas;
- i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
- j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
- k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos "a", "b" y "c" del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de los asistentes, de conformidad con el Artículo 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso "d" del Orden del Día, y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega del sobre que contenga su propuesta técnica, siendo el siguiente:



“ANTONIO RICARDO GONZÁLEZ MARTÍN.”

Conforme al inciso “e”, del Orden del Día y con fundamento con el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada enunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta técnica abrirá.

Cumpliendo con el inciso “f” del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante, procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso “g” del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 86 fracción VII de su Reglamento, la Servidora Pública designada declaró que el licitante que cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases fue:

“ANTONIO RICARDO GONZÁLEZ MARTÍN.”

En relación con el inciso “h” del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, ante la presencia del licitante y asistentes, la Servidora Pública designada pronunció el nombre o razón social del oferente cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto “i” del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma contara con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso “j” del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IX segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social del licitante que cumplió cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa por el Comité de Adquisiciones y Servicios, siendo el licitante:

“ANTONIO RICARDO GONZÁLEZ MARTÍN.” cotiza 1 servicio para la **SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (SERVICIO INTEGRAL PARA LÍNEAS DE CARGA ELÉCTRICA)**, con un monto de **\$1'967,644.00 (Un millón novecientos sesenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M/N.) IVA incluido.**

En relación con al inciso “k” del Orden del Día, será comunicado con oportunidad en caso de que el Comité de Adquisiciones y Servicios derivado del análisis de sus propuestas lo considere conveniente.

[Firma manuscrita]



No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **11:30 horas del día 11 de octubre de 2021**, firmando para su debida constancia la servidora pública asistente.

L.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA.

Elaboró JARG.